



# Erasmus+

## DECLARACIÓN DE POLÍTICA

El IES SAN ROQUE es un centro público donde se imparte entre otras, enseñanza superior, los ciclos formativos de MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA.

Los proyectos curriculares de ambos ciclos establecen la obligatoriedad de realizar 400 horas de prácticas en empresas, mediante el módulo denominado Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Nuestro centro participa en programas y acciones que promueven entre nuestro alumnado y profesorado las movilidades en el marco europeo.

Los alumnos de los ciclos superiores, a través del programa Erasmus +, tienen la posibilidad de realizar estas prácticas en empresas o instituciones de otros países acogidos a este programa, como todo o parte del módulo de FCT, e incluso para alumnos recién titulados.

Nuestro centro trabaja activamente para la ampliación y consolidación de acuerdos con empresas e instituciones europeas que faciliten la movilidad de estudiantes y de profesores. Para ello, con la organización del Coordinador de Proyectos Internacionales, el profesorado implicado realizan reuniones para fijar objetivos de búsquedas.

## OBJETIVOS Y PRIORIDADES

- Mejorar la calidad y atractivo de nuestras enseñanzas
- Fomentar el espíritu empresarial y las competencias requeridas en el entorno laboral europeo
- Mejorar el conocimiento de lenguas y conocimiento de culturas de países de la Unión Europea.
- Promover la movilidad de estudiantes en empresas europeas
- Apoyar la preparación lingüística y cultural como compromiso de calidad
- Reconocer académicamente las actividades realizadas a través del programa
- Difusión e impacto del programa en nuestro entorno

## ORGANIZACIÓN DE LAS MOVILIDADES

Durante el primer trimestre del curso se informa al alumnado de primer curso sobre el programa Erasmus + y se hace una previsión sobre el número de movilidades a solicitar.

En el segundo curso se realiza el proceso de selección en función del número de movilidades concedidas por el SEPIE y con la colaboración del profesorado implicado,

principalmente los profesores responsables de las FCT de cada ciclo. Al mismo tiempo se buscan empresas candidatas a acoger alumnos.

Una vez elegidas las empresas se establece comunicación vía email y se gestiona tanto la documentación Erasmus como la relativa a las FCT.

### **RECONOCIMIENTO DE LAS MOVILIDADES**

En cada empresa existirá un tutor que supervisará las actividades realizadas por el estudiante en las prácticas, de forma que al final del periodo se calificará al alumno con un Apto/no Apto, y certificará la estancia en la empresa europea.

La información correspondiente a cada ciclo formativo está publicada en esta misma web y en cada enlace se describe el plan de estudios, las salidas profesionales y las condiciones de acceso.